

PROGEICOSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

PROGEICOSA S.A. Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, el 22 de Diciembre del 2010 e inicia sus actividades 22 de Diciembre del 2010. El domicilio legal de la empresa es en la ciudad de Manta provincia de Manabí Parroquia Tarqui Calle 106 N° 310 Intersección Av. 113.

OBJETO SOCIAL: Su actividad principal es Dibujo Construcción de viviendas.

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS: Los Estados Financieros fueron presentados por el Gerente General en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y autorizados para su publicación el 03 de Abril del 2013.

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS PARA SU PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Las políticas contables significativas utilizadas por la compañía en la preparación y presentación de sus Estados Financieros son las siguientes:

- Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
- Los Estados Financieros serán presentadas en la moneda funcional, es decir en dólares.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Moneda

Moneda funcional y de presentación.- Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Periodo Contable.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo correspondiente al capital suscrito y pagado con el que inicia la compañía.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 14 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Arg. Orozco Cobeña Jonathan Orlando
Gerente General